

Ciudad de México, a 13 de julio de 2018  
Comunicado No. 22

## **LA CIUDADANÍA NO TIENE NI DEBE ESPERAR ALGO DISTINTO A LA EXCELENCIA EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

- *La consejera Rosa Elena González Tirado encabezó la ceremonia de inauguración del CJPF en Mérida, Yucatán*
- *Llamó a quebrar inercias de ineficiencia, simulación y visiones de corto plazo*

Ante la difícil situación que enfrenta el país en materia de seguridad y de defensa de los derechos humanos, el Poder Judicial de la Federación (PJF) no retrocede en su objetivo institucional ni en su compromiso social de atender con eficiencia, prontitud, imparcialidad y sensibilidad las añejas demandas de justicia que son una deuda histórica hacia el pueblo de México por parte de sus instituciones, aseguró la consejera de la Judicatura Federal, Rosa Elena González Tirado.

En este contexto, González Tirado llamó a quebrar las inercias de la ineficiencia, la simulación y las visiones de corto plazo para continuar la transformación del sistema penal, además a no olvidar que el derecho no es simplemente un conjunto de normas aplicadas indiscriminadamente.

Durante la inauguración del Centro de Justicia Penal Federal definitivo en Mérida, Yucatán, la también presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), destacó que esta nueva sede expresa el compromiso institucional adquirido frente a la implementación y consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP).

Ante magistrados y jueces integrantes del Décimo Cuarto Circuito, expuso que los impartidores de justicia federales están en sintonía con la postura que esta generación de mexicanos ha tomado para encarar las problemáticas más sensibles para la convivencia social.

Sostuvo que este centro de justicia penal contribuye a que los juicios orales en materia penal sean punta de lanza de todo el sistema de justicia que en el siglo XXI camina hacia la oralidad y a un servicio público que se brinda de cara a la sociedad.

La consejera González Tirado puntualizó que otro de los objetivos que tienen los integrantes del CJF es generar un ambiente de confianza y seguridad a los justiciables, “que se acerquen a nosotros no solo en nuestra calidad de juzgadores sino también como seres humanos”.

En ese sentido, resaltó que los impartidores de justicia están obligados a percibir y desarrollar sus propios valores y, sobre todo, a no olvidar la calidez “que nos identifica. Esa calidez que refleja que el derecho no es simplemente un conjunto de normas aplicadas indiscriminadamente”.

Durante la ceremonia, sostuvo que los análisis críticos del sistema son muy importantes y necesarios, pues es evidente que aún quedan aspectos por mejorar, pero el compromiso de todos los operadores debe ser consolidar las instituciones que garanticen que la justicia penal repare el daño a la víctima y castigue solo al culpable.

González Tirado dijo que los juzgadores deben reflejar una unión a través de una actuación honrada, eficaz y precisa que dé respuesta a las necesidades de una población que no puede ni tiene por qué esperar algo distinto a la excelencia de la impartición de justicia.

“Que la ciudadanía sepa y cuente con la plena seguridad de que el Poder Judicial de la Federación se conduce con absoluta independencia en sus funciones, decide con imparcialidad en cada caso concreto y que ello ocupa la mayor de las prioridades en su quehacer cotidiano”, indicó.

---000---